Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Página 1 de 7

Memorando interno general
Fecha: 2026-05-25 08:56:52
Radicado: 20260118143

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEFINITIVA INVITACIÓN PÚBLICA 004-2026

Expediente N°: CTO 245 - 2026 – CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y VIGILANCIA DE LOS BIENES SOBRE LOS CUALES SE ADOPTE MEDIDA CAUTELAR.

"Prestar los servicios de transporte almacenamiento custodia y vigilancia de los bienes incautados sobre los cuales se adopten medidas cautelares, en desarrollo de las funciones de inspección, vigilancia y control para la prevención y combate de operaciones ilegales de juegos de suerte y azar."

FECHA: 25 de mayo de 2026.

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

COMITÉ EVALUADOR	
ASPECTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	**Susan Andrea Porras Gutiérrez** Gerente Control de las Operaciones Ilegales **Mariana Estefanía Devia Hincapié** Profesional Especializado 1 – Control de las Operaciones Ilegales **Juan Camilo Rodríguez Pulido** Profesional 1 – Control de las Operaciones Ilegales
ASPECTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	**Eddy Daniel Huertas Reyes** Profesional Especializado 3 – VDO **Lorena Méndez Moreno** Abogada contratista Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional **Diana Marcela Barbosa Cardozo** Profesional 1 – VDO
ASPECTOS DE VERIFICACIÓN	**Jayson Duban Lerma Galindo**

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Pagina 2 de 7

FINANCIERA	Gerente Financiero **Javier Alejandro Vargas Joya** Profesional Especializado 1 – Gerencia Financiera

De conformidad con la designación realizada por el Vicepresidente de Desarrollo Organizacional, presentamos el resultado de la verificación, validación y evaluación definitiva de las propuestas allegadas en el marco del Proceso de la referencia.

DESARROLLO

1. OBJETO DEL PROCESO

Prestar los servicios de transporte almacenamiento custodia y vigilancia de los bienes incautados sobre los cuales se adopten medidas cautelares, en desarrollo de las funciones de inspección, vigilancia y control para la prevención y combate de operaciones ilegales de juegos de suerte y azar.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

De conformidad al cierre del proceso con fecha 13 de mayo de 2026 a las 03:00 p.m., debidamente publicado en SECOP II, se evidencia que la empresa que presentó propuesta dentro del Portal Transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente fue: **TRANSPORTES CHICO S.A.S.**

3. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR:

De acuerdo con lo previsto en la Invitación Pública 004-2026, el Comité Evaluador, realizó la evaluación de requisitos mínimos jurídicos, técnicos y financieros, la cual fue publicada en SECOP II el día 15 de mayo de 2026 y cuyo resultado fue el siguiente:

OFERENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
TRANSPORTES CHICO S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**

Nota 1: El detalle de los informes de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas hacen parte integral del presente documento, los cuales fueron publicados en SECOP II, para la respectiva verificación de los oferentes.

4. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL TÉRMINO DEL TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR.

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Página 3 de 7

Se corrió traslado del informe preliminar de evaluación desde el día 15 hasta el 21 de mayo de 2026 a las 05:00 p.m., con el fin de que los oferentes ejercieran su derecho de defensa y contradicción; de igual manera, para que durante dicho término se subsanaran aquellos requisitos susceptibles de ser subsanados.

Así mismo, el día 21 de mayo de 2026 a las 03:18 p.m., la empresa **TRANSPORTES CHICO S.A.S.** Cargó la información correspondiente, en SECOP II dentro de las observaciones jurídicas y técnicas del informe de evaluación preliminar, subsanando así los requisitos mínimos jurídicos y tecnicos exigidos en los términos de referencia.

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVO

De conformidad con los anteriores planteamientos, el informe definitivo de evaluación de los requisitos mínimos jurídicos, técnicos y financieros arroja el siguiente resultado:

OFERENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
TRANSPORTES CHICO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Teniendo en cuenta lo anterior y según los criterios de asignación de puntaje establecidos en los términos de referencia, mediante memorando interno radicado 20260117923 del 22 de mayo de 2026, la Gerencia de Control de Operaciones Ilegales remitió la evaluación técnica final y asignación de criterios ponderables del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA 004-2026, determinando que **TRANSPORTES CHICO S.A.S.** obtuvo el siguiente puntaje:

CRITERIOS	MÁXIMO PUNTAJE	TRANSPORTES CHICO S.A.S.
		Puntaje asignado
Evaluación propuesta económica	60 puntos	0
Factor calidad	30 puntos	30
Estímulo a la Industria Nacional	10 puntos	10
PUNTAJE TOTAL	**100**	**40**

Una vez realizada la ponderación por parte del Comité Técnico Evaluador, se concluye que la valoración y/o puntaje asignado al criterio denominado "Evaluación Propuesta Económica" corresponde a cero (0) puntos, toda vez que dicho aspecto constituía un factor ponderable y, en consecuencia, no era susceptible de subsanación.

En ese sentido, la solicitud de desglose efectuada por el Comité Técnico Evaluador tuvo un alcance única y exclusivamente orientado a efectos de una eventual ejecución contractual, en caso de resultar adjudicatario el oferente, mas no con el propósito de modificar, complementar o subsanar aspectos objeto de calificación dentro de la oferta económica inicialmente presentada.

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Página 4 de 7

Por lo anterior, la propuesta económica allegada inicialmente por el oferente no puede ser tenida en cuenta para efectos de asignación de puntaje dentro del referido criterio de evaluación, razón por la cual se procede a calificar dicho ítem con cero (0) puntos.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

Conforme al resultado de la evaluación, el Comité Evaluador RECOMIENDA al Ordenador del Gasto adjudicar el contrato de la Invitación Publica 004-2026 con expediente CTO 245-2026, cuyo objeto consiste en "***Prestar los servicios de transporte almacenamiento custodia y vigilancia de los bienes incautados sobre los cuales se adopten medidas cautelares, en desarrollo de las funciones de inspección, vigilancia y control para la prevención y combate de operaciones ilegales de juegos de suerte y azar***" a **TRANSPORTES CHICO S.A.S."**, identificada con NIT: 800172158-4

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIERREZ
Gerente Control de las operaciones Ilegales

MARIANA DEVIA HINCAPIE
Profesional especializado 1 – Control de las Operaciones Ilegales

JUAN CAMILO RODRIGUEZ
Profesional 1 – Control de las operaciones Ilegales

EDDY DANIEL HUERTAS REYES
Profesional Especializado 3 – V.D.O.

LORENA MENDEZ MORENO
Abogada Contratista – V.D.O.

DIANA MARCELA BARBOSA
Profesional 1 – V.D.O.

JAYSON DUBAN LERMA GALINDO
Gerente Financiero

JAVIER ALEJANDRO VARGAS
Profesional Especializado 1 – Financiera

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Página 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260118143

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511

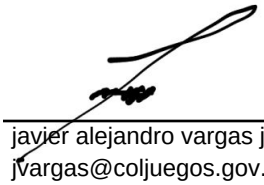
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-25 09:01:22

Finalización: 2026-05-25 10:57:09

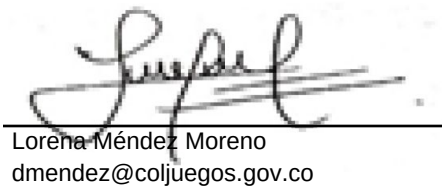
Escanee el código para verificación

Firma: Profesional Especializado 1



javier alejandro vargas joya
jvargas@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
profesional especializado 1
coluegos

Firma: Contratista VDO



Lorena Méndez Moreno
dmendez@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional I VDO
Coljuegos

Firma: Profesional Especializado 3 VDO



EDDY DANIEL HUERTAS REYES
ehuertas@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
COLJUEGOS

Elaboración: Profesional 1



DIANA MARCELA BARBOSA CARDOZO
dbarbosa@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Página 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260118143

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-25 09:01:22

Finalización: 2026-05-25 10:57:09

Escanee el código para verificación

Firma: Gerente Control de las Operaciones Ilegales

SUSAN ANDREA PORRAS
sp@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Firma: Profesional Especializado 1

Mariana Devia
md@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional Especializado 1
Coljuegos

Firma: Profesional 1

JUAN CAMILO RODRIGUEZ PULIDO
jcrodriguezp@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Profesional 1
Coljuegos

Firma: GERENTE FINANCIERO

JAYSON DUBAN LERMA GALINDO
jlerma@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
GERENTE FINANCIERO
COLJUEGOS

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511
2026-05-25T10:57:12-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260118143

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260525-090122-14c5a0-80097511

Creación: 2026-05-25 09:01:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-25 10:57:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIANA MARCELA BARBOSA CARDOZO dbarbosa@coljuegos.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-25 09:01:23 Lec.: 2026-05-25 09:02:11 Res.: 2026-05-25 09:02:14 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	EDDY DANIEL HUERTAS REYES ehuertas@coljuegos.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-05-25 09:02:14 Lec.: 2026-05-25 09:58:42 Res.: 2026-05-25 10:00:34 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	Lorena Méndez Moreno dmendez@coljuegos.gov.co Profesional I VDO Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:00:34 Lec.: 2026-05-25 10:05:46 Res.: 2026-05-25 10:05:53 IP Res.: 186.102.18.38
Firma	javier alejandro vargas joya jvargas@coljuegos.gov.co profesional especializado 1 coluegos	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:05:54 Lec.: 2026-05-25 10:19:39 Res.: 2026-05-25 10:19:44 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	JAYSON DUBAN LERMA GALINDO jlerma@coljuegos.gov.co GERENTE FINANCIERO COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:19:44 Lec.: 2026-05-25 10:32:21 Res.: 2026-05-25 10:32:24 IP Res.: 190.131.232.131
Firma	JUAN CAMILO RODRIGUEZ PULIDO jcrodriguezp@coljuegos.gov.co Profesional 1 Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:32:24 Lec.: 2026-05-25 10:34:38 Res.: 2026-05-25 10:38:07 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	Mariana Devia md@coljuegos.gov.co Profesional Especializado 1 Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:38:07 Lec.: 2026-05-25 10:38:22 Res.: 2026-05-25 10:38:32 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	SUSAN ANDREA PORRAS sp@coljuegos.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:38:32 Lec.: 2026-05-25 10:56:46 Res.: 2026-05-25 10:57:09 IP Res.: 190.119.13.3